



2016

Estados Financieros


**AUTOPISTA
INTERPORTUARIA**
CONCESIONARIA

**Sociedad Concesionaria
Autopista Interportuaria S.A.**

Santiago, Chile
al 31 de diciembre de 2016

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2016 y 2015*

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

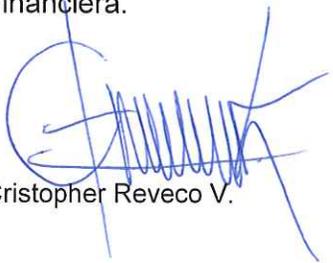
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Cristopher Reveco V.

EY Audit SpA.

Santiago, 27 de enero de 2017

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA
INTERPORTUARIA S.A.**

31 de diciembre de 2016 y 2015

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Activos	Nota	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	4.528.807	3.465.129
Otros activos financieros, corrientes	9	389.246	326.155
Otros activos no financieros, corrientes		42.101	31.241
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	111.893	143.572
Total activos corrientes		<u>5.072.047</u>	<u>3.966.097</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	9	4.746.257	4.995.384
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	8.938.741	9.464.549
Propiedades, planta y equipo	13	116.829	79.980
Total activos no corrientes		<u>13.801.827</u>	<u>14.539.913</u>
Total de activos		<u><u>18.873.874</u></u>	<u><u>18.506.010</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Pasivos	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	521.554	394.542
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	136.442	188.738
Otras provisiones, corrientes	17	131.048	95.469
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		5.067	3.220
Otros pasivos no financieros, corrientes		32.686	38.351
Total pasivos corrientes		<u>826.797</u>	<u>720.320</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	13.047.514	13.198.844
Cuentas por pagar, no corrientes	16	736.779	749.791
Otras provisiones, no corrientes	17	853.598	679.920
Pasivo por impuestos diferidos	14	473.188	415.317
Pasivo por beneficios a los empleados	18	35.899	21.288
Total pasivos no corrientes		<u>15.146.978</u>	<u>15.065.160</u>
Patrimonio neto:			
Capital emitido	19	2.600.000	2.600.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		208.369	23.042
Otras reservas	19	91.730	97.488
Total patrimonio neto		<u>2.900.099</u>	<u>2.720.530</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u><u>18.873.874</u></u>	<u><u>18.506.010</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Acumulado	
		01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	2.969.093	2.506.314
Costo de ventas	22	(1.438.072)	(903.747)
Ganancia bruta		<u>1.531.021</u>	<u>1.602.567</u>
Gasto de administración	24	(425.298)	(380.122)
Otras ganancias (pérdidas)		1.042	-
Ingresos financieros		147.521	129.303
Costos financieros	25	(624.555)	(661.516)
Resultado por unidades de reajuste	26	(272.060)	(371.878)
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos e impuestos diferidos		357.671	318.354
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	14	(60.001)	(2.977)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		297.670	315.377
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida)		<u>297.670</u>	<u>315.377</u>
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica:			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	27	0,1145	0,1213
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		<u>0,1145</u>	<u>0,1213</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estado de Resultados Integrales por Función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	Acumulado	
		01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Ganancia (pérdida)		297.670	315.377
Otro resultado integral			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(7.887)	98
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(7.887)	98
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		2.129	(27)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes que no se reclasificarán al resultado del periodo		2.129	(27)
Otro resultado integral	19	<u>(5.758)</u>	<u>71</u>
Resultado integral total		291.912	315.448
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		291.912	315.448
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral		<u>291.912</u>	<u>315.448</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Reserva por Ganancias Actuariales	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2016	2.600.000	78.255	19.233	97.488	23.042	2.720.530
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	297.670	297.670
Otro resultado integral	-	-	(5.758)	(5.758)	-	(5.758)
Resultado integral	-	-	(5.758)	(5.758)	297.670	291.912
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(112.343)	(112.343)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(5.758)	(5.758)	185.327	179.569
Saldo final ejercicio actual 31.12.2016	<u>2.600.000</u>	<u>78.255</u>	<u>13.475</u>	<u>91.730</u>	<u>208.369</u>	<u>2.900.099</u>
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2015	3.324.143	78.255	19.162	97.417	(282.460)	3.139.100
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	315.377	315.377
Otro resultado integral	-	-	71	71	-	71
Resultado integral	-	-	71	71	315.377	315.448
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	(724.143)	-	-	-	-	(724.143)
Dividendos	-	-	-	-	(9.875)	(9.875)
Total de cambios en patrimonio	(724.143)	-	71	71	305.502	(418.570)
Saldo final ejercicio actual 31.12.2015	<u>2.600.000</u>	<u>78.255</u>	<u>19.233</u>	<u>97.488</u>	<u>23.042</u>	<u>2.720.530</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3.963.921	3.288.020
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.350.795)	(1.033.823)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(126.644)	(92.643)
Intereses pagados		(580.028)	(571.390)
Intereses recibidos		147.521	129.303
Otros pagos por actividades de operación		<u>(502.682)</u>	<u>(432.025)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>1.551.293</u>	<u>1.287.442</u>
 Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compra de propiedades, planta y equipo		<u>(51.442)</u>	<u>(302)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		<u>(51.442)</u>	<u>(302)</u>
 Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Pago de obligaciones con el público		(403.255)	(226.498)
Dividendos pagados		(32.918)	-
Disminución de Capital		<u>-</u>	<u>(724.143)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación (Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(436.173)</u>	<u>(950.641)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.063.678	336.499
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>3.465.129</u>	<u>3.128.630</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8	<u><u>4.528.807</u></u>	<u><u>3.465.129</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Índice

Nota 1 Entidad que reporta	9
Nota 2 Bases de preparación	9
(a) Estados financieros	9
(b) Período cubierto.....	10
(c) Bases de medición	10
(d) Moneda funcional y de presentación	10
(e) Uso de estimaciones y juicios.....	10
(f) Presentación de estados financieros.....	11
Nota 3 Políticas contables significativas.....	12
(a) Moneda extranjera y unidades reajustables	12
(b) Instrumentos financieros.....	12
(c) Propiedades, planta y equipo	13
(d) Activos intangibles	15
(e) Deterioro.....	16
(f) Beneficios a los empleados.....	18
(g) Provisiones.....	18
(h) Ingresos.....	19
(i) Gastos financieros.....	19
(j) Impuestos a las ganancias.....	19
(k) Ganancias por acción.....	20
(l) Información financiera por segmentos	20
(m) Dividendo mínimo	21
Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables.....	21
Nota 5 Determinación de valores razonables.....	25
Nota 6 Administración de riesgo financiero	27
Nota 7 Información por segmentos	30
Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	31
Nota 9 Otros activos financieros corrientes y no corrientes	32

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Nota 10	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	33
Nota 11	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	34
Nota 12	Activos intangibles distintos de la plusvalía	35
Nota 13	Propiedades, planta y equipos	37
Nota 14	Activos y pasivos por impuestos diferidos	39
Nota 15	Otros pasivos financieros	42
Nota 16	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	44
Nota 17	Otras provisiones	44
Nota 18	Beneficios a los empleados	45
Nota 19	Capital y reservas	48
Nota 20	Compromisos de capital	50
Nota 21	Ingresos por actividades ordinarias	51
Nota 22	Costo de ventas	51
Nota 23	Gastos del personal	52
Nota 24	Gasto de administración	52
Nota 25	Costos financieros	53
Nota 26	Resultado por unidades de reajuste	53
Nota 27	Ganancia por acción	54
Nota 28	Acuerdos de concesiones de servicios	54
Nota 29	Contingencias	56
Nota 30	Medioambiente	57
Nota 31	Sanciones	57
Nota 32	Eventos después de la fecha de balance	58

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 1 Entidad que reporta

(a) Información de la entidad

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. (en adelante indistintamente “Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.” o la “Sociedad”) es una Sociedad Anónima cerrada, Rut: 96.989.050-K, cuyo domicilio está ubicado en Estado 360 Of. 801, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°794 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Su controlador final son dos fondos de inversión, uno de ellos es BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el otro es el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, a través de la Sociedad Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 27 de enero de 2017.

(b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad es un proyecto que contempló la construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por la Isla Rocuant, que tiene el propósito de mejorar la Infraestructura vial de acceso a los principales complejos portuarios de la Región del Bío-Bío, facilitar el acceso al Aeropuerto Carriel Sur desde y hacia el norte del Área Metropolitana de Concepción, fomentando el desarrollo urbano, inmobiliario e industrial en la Zona. El proyecto se extiende por el borde Costero de la Bahía de Concepción, desde la intersección de la Autopista del Itata con la ruta Penco-Concepción, hasta el sector de Las Industrias y su empalme con Avenida Colón, en la comuna de Talcahuano. Con una longitud de 14.4 Km. Se construyó doble calzada en sus primeros 600 metros y calzada simple bidireccional en el resto del tramo.

Nota 2 Bases de preparación

(a) Estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presentaba sus estados financieros de acuerdo a las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

En la re adopción de IFRS al 1 de enero de 2016, la Compañía ha aplicado IFRS como si nunca se hubiera dejado de aplicar IFRS en sus estados financieros. En consecuencia, no se ha optado por ninguna de las alternativas contempladas en IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(a) Estados financieros, continuación.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera: al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
- Estado de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valorización de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, activos y pasivos financieros los cuales son medidos utilizando las metodologías que indica la norma, esto es costo amortizado y valor razonable.

(d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles.
- Medición de activos intangibles y activos financieros de acuerdo con CINIIF 12.
- Provisiones.
- Estimaciones en el cálculo actuarial.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros de acuerdo a NIC 8.

(f) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Estado integral de resultados

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujo de efectivo

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los ejercicios presentados en estos estados financieros.

(a) Moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas y registradas inicialmente a la moneda funcional con el tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

(b) Instrumentos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a la vista e inversiones con pacto de retroventa. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU).

(ii) Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones con el público y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

(c) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de su valor, esto de acuerdo a las especificaciones de NIC 16 y NIC 36 respectivamente.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(c) Propiedades, planta y equipo, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

El costo de adquisición comprende su precio de compra, los derechos de importación, impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, así mismo intereses y otros gastos financieros que pudieran atribuirse de manera directa a la adquisición del bien, deberán ser capitalizados de acuerdo a NIC 23.

El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo atribuible directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos contractuales de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de un elemento de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de acuerdo a indicaciones de NIC 16.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales.

(ii) Costos posteriores

Los costos del mantenimiento de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(c) Propiedades, planta y equipo, continuación

(iii) Depreciación, continuación

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Años de vida útil estimada
Grupo de activos:	
Vehículos	60 meses
Instalaciones	120 meses
Muebles y equipos menores	24 meses

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son recalculados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de ser necesario, en forma prospectiva.

(d) Activos intangibles

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce de acuerdo a CINIIF 12 un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, en donde tiene el derecho a explotación de una infraestructura de servicio público mediante contrato, teniendo el derecho de cobrar un importe monetario al público por el uso de dicha infraestructura construida. Se reconocerán los ingresos ordinarios procedentes de la actividad de acuerdo con la NIC 18.

Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a su valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(d) Activos intangibles, continuación

(iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados, y a contar del 1 de enero de 2016 de forma lineal, durante la vida útil restante de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo total concesión	Período remanente
Intangible por concesiones	30 años	17 años

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario, en forma prospectiva.

(e) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversa de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro, continuación

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(f) Beneficios a los empleados, continuación

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad reconoce una provisión para reflejar la obligación de pago de indemnización por años de servicio a los empleados que se desvincularán al momento de finalizar el contrato de concesión. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado.

(g) Provisiones

De acuerdo a NIC 37, una provisión se reconoce si: existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, esta obligación es de carácter legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registra en cuotas anuales, en base a la información suministrada por los consultores en pavimentos sobre el estado de la vía y el tráfico de estimado descontados a una tasa de descuento relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU). En esta cuenta se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones presupuestadas por la Sociedad, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras basado en el tráfico esperado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(h) Ingresos

Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

(i) Ingresos por peajes, que incluyen:

- Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión,
- Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
- Ingresos por subsidios fijos a la construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.

(ii) Ingresos financieros:

Corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

(i) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamiento y otros activos y pasivos medidos a valor presente. Los costos de financiamiento son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

(j) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(j) Impuestos a las ganancias, continuación

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

(k) Ganancias por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción (GPA) básica de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

(l) Información financiera por segmentos

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios, los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un solo segmento, definido como concesiones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(m) Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

(a) Mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables.

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 12 Revelación de intereses en otras entidades</p> <p>Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.</p>	1 de enero de 2017.
<p>NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Las modificaciones a NIC 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2017.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(a) Mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables, continuación.

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
<p>NIC 12: Impuesto a las ganancias</p> <p>Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2017.
<p>NIIF 2 Pagos basados en acciones</p> <p>En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.• Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta• Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio <p>En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.</p>	1 de enero de 2018
<p>NIIF 4 Contratos de Seguros</p> <p>Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la NIIF 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:</p> <ul style="list-style-type: none">• La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.• El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.	1 de enero de 2018

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(a) Mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables, continuación.

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
<p>NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos,</p> <p>La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.
<p>NIC 40 “Propiedades de inversión”</p> <p>Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.
<p>NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</p> <p>Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.</p>	Por determinar.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los periodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- (b) Nuevos pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes:

Nuevas Normas	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 9: Instrumentos Financieros</p> <p>En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.
<p>NIIF 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes</p> <p>Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.
<p>IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</p> <p>La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.</p> <p>Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.</p>	1 de enero de 2018.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- (b) Nuevos pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes: continuación

<p>NIIF 16: Arrendamientos</p> <p>En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</p>	<p>1 de enero de 2019.</p>
---	----------------------------

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar los nuevos pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los periodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

Nota 5 Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

- (a) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable tras el reconocimiento inicial, estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen por administración de contrato. Cuando la Sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la Sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 5 Determinación de valores razonables, continuación:

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés relevante de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

(c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés efectiva a la fecha del estado de situación financiera.

(d) Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados en el estado de situación financiera han sido medidos en base a las metodologías previstas en NIIF13. Dichas metodologías se clasifican según su jerarquía del valor razonable de la siguiente manera:

- Nivel I: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel II: Datos distintos a los precios de cotización incluidos en nivel I que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos y pasivos que no está basada en información observable del mercado.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la entidad:

Activos/Pasivos financieros	31/12/2016	Metodología de valorización		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9			389.246
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 9			4.746.257
Cuentas por pagar, corrientes	Nota 16	73.207		63.235
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 16			736.779
Otras provisiones, corrientes	Nota 17	89.301		41.747
Otras provisiones, no corrientes	Nota 17			853.598

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 5 Determinación de valores razonables, continuación:

(d) Jerarquía del valor razonable, continuación

Activos/Pasivos financieros	31/12/2015	Metodología de valorización		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9			326.155
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 9			4.995.384
Cuentas por pagar, corrientes	Nota 16	127.228		61.510
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 16			749.791
Otras provisiones, corrientes	Nota 17	9.875		85.594
Otras provisiones, no corrientes	Nota 17			679.920

Nota 6 Administración de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

(a) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 6 Administración de riesgo financiero, continuación:

(a) Riesgo de mercado, continuación

i. Tasa de interés

La principal exposición a la tasa de interés se encuentra originada por la colocación de los bonos para el financiamiento del proyecto.

Para mitigar el riesgo anterior, la Sociedad ha buscado en los principales contratos de crédito y en las emisiones de bonos, privilegiar la tasa fija.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

Los activos concesionados de la Sociedad, han sido financiados con emisiones de bonos, por ende la tasa de financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

ii. Riesgo de inflación

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera, ya que nuestras obligaciones se expresan en Unidades de Fomento, lo que genera un efecto en la valoración de estos pasivos respecto del peso.

	Unidad de reajuste	Deuda nominal	Sensibilidad UF -5%	Sensibilidad UF +5%
		M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	UF	<u>13.569.068</u>	<u>12.890.615</u>	<u>14.247.521</u>

De la información presentada en la tabla anterior se desprende que las obligaciones con el público son altamente sensibles ante cambios en la Unidad de Fomento (UF). Las obligaciones mantenidas con el público ante la disminución o aumento de un 5% de este indicador generan movimientos en el importe neto del pasivo por M\$678.453.

iii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario que corre la Sociedad es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 6 Administración de riesgo financiero, continuación:

(b) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), permitiendo que los vencimientos sean compatibles con la generación de flujos de caja.

El detalle del perfil de vencimientos de los pasivos financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. es el siguiente:

M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años
Obligaciones con el público, total	3.611.216	2.785.658	11.632.675

(c) Riesgo de crédito

El riesgo por crédito es bastante menor, dado que gran parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, los clientes cancelan en efectivo y por transacciones bastantes bajas en monto en dinero.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir sus obligaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 7 Información por segmentos

En el desarrollo de sus actividades Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. se estructura sobre la base de las actividades propias del sector de concesiones.

La Sociedad define como ingresos ordinarios aquellos que provienen de las actividades propias de la explotación de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los resultados por segmentos son los siguientes:

	Concesión	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	2.969.093	2.506.314
Costo de ventas	(1.438.072)	(903.747)
Ganancia bruta	<u>1.531.021</u>	<u>1.602.567</u>
Gasto de administración	(425.298)	(380.122)
Otras ganancias (pérdidas)	1.042	
Ingresos financieros	147.521	129.303
Costos financieros	(624.555)	(661.516)
Resultados por unidades de reajuste	(272.060)	(371.878)
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos	<u>357.671</u>	<u>318.354</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	(60.001)	(2.977)
Ganancia neta	<u><u>297.670</u></u>	<u><u>315.377</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Unidad de reajuste	Saldos al	
		31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Caja	Pesos - \$	42.562	38.690
Cuentas corrientes bancarias	Pesos - \$	161.452	77.790
Fondo fijo	Pesos - \$	980	860
Depósitos a plazo	Pesos - \$	4.323.813	3.347.789
Total		4.528.807	3.465.129

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	Saldos al	
		31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos - \$	4.528.807	3.465.129

(c) No existen transacciones no monetarias.

(d) La Sociedad ha definido como política de efectivo y equivalentes al efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de inversión, cuya exposición al riesgo es poco significativa.

(e) La Sociedad mantiene montos en inversiones en depósitos a plazo, los que son consideradas como equivalentes al efectivo, para asegurar el pago de los gastos financieros de los bonos y las cuentas de reserva, de acuerdo a lo establecido en el contrato de emisión de bonos. Estos depósitos a plazo tienen vencimiento el 31 de enero de 2017.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 9 Otros activos financieros corrientes y no corrientes

(a) La composición corriente del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Unidad de reajuste	Saldos al	
		31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Derechos por cobrar (MOP)	UF	389.246	326.155

(b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

Corriente	Moneda	Saldos al	
		31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Derechos por cobrar (MOP)	UF	389.246	326.155

(c) La composición no corriente del presente rubro es la siguiente:

No Corriente	Unidad de reajuste	Saldo al	
		31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Derechos por cobrar (MOP)(*)	UF	4.746.257	4.995.384

(*) Corresponde a una cuenta por cobrar al MOP originada en el modelo financiero de negocio relacionado a los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subsidios valorizados a valor presente al inicio de la transacción.

(d) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

No Corriente	Moneda	Saldos al	
		31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Derechos por cobrar (MOP)	UF	4.746.257	4.995.384

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 9 Otros activos financieros corrientes y no corrientes, continuación

(e) El vencimiento de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

No Corriente	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Con vencimiento entre 1 y 5 años	2.210.120	2.528.443
Entre 5 y más años	2.536.137	2.466.941
Total	4.746.257	4.995.384

Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

(a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Por cobrar MOP	111.893	143.563
Deudores varios	-	9
Total	111.893	143.572

(b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos - \$	111.893	143.572

(c) La estratificación según la morosidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Saldos vigentes	58.556	52.292
Saldos vencidos entre 1 y 30 días	53.337	45.563
Saldos vencidos entre 31 y 90 días	-	45.717
Total	111.893	143.572

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 11 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas
A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por cobrar con entidades relacionadas.
- (b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la sociedad no presenta saldos por pagar con entidades relacionadas.
- (c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Relación	Naturaleza de la Transacción	Moneda	Transacciones		Efecto en Resultado	
					31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015
					M\$	M\$	M\$	M\$
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Servicios administrativos	\$	262.869	223.107	(262.869)	(223.107)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Recup. de Gastos Financieros	\$	14.165	13.583	(14.165)	(13.583)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Recup. de Gastos	\$	1.773	341	(1.773)	(341)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	Matriz	Disminución de Capital	\$	-	724.143	-	-

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 11 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

- (d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad mantiene contratado personal directo operativo desde el día 1 de octubre de 2013, pero tanto la administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013, no contando así con personal clave para la operación de la concesión.

- (e) Directorio de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. es administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes, elegidos en Sesión Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de octubre de 2016. Dicho Directorio no recibe honorarios por la Sociedad.

- (i) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores.

Otras transacciones

No existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores.

- (ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Estos no perciben honorarios ni dietas.

Nota 12 Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren netos de los ingresos en garantía de la concesionaria (IMG y SFC).

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 12 Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Amortización del periodo M\$	Activo Neto M\$
Derechos de concesión	10.954.265	(1.489.716)	(525.808)	8.938.741
Al 31 de diciembre de 2015	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Amortización del periodo M\$	Activo Neto M\$
Derechos de concesión	10.954.265	(1.327.776)	(161.940)	9.464.549

Los activos intangibles por derechos en concesión, hasta el año 2015 eran amortizados en base al tráfico vehicular estimado y la duración del proyecto concesionado.

A contar del año 2016, y de acuerdo a las mejoras introducidas en la NIC 16 y la NIC 38, la Sociedad ha adoptado la amortización lineal del intangible hasta el término de la duración del proyecto concesionado.

El plazo de amortización restante al cierre de los presentes estados financieros asciende a 17 años. Los costos de amortización son registrados en los costos operacionales.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen indicios de deterioro para el intangible por concesión.

(b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente:

Movimientos al 31 de diciembre de 2016	Por derechos en concesión M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016	9.464.549	9.464.549
Adiciones	-	-
Amortización	(525.808)	(525.808)
Saldo final al 31 de diciembre 2016	8.938.741	8.938.741

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 12 Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente, continuación:

Movimientos al 31 de diciembre de 2015	Por derechos en concesión M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	9.626.489	9.626.489
Adiciones	-	-
Amortización	<u>(161.940)</u>	<u>(161.940)</u>
Saldo final al 31 de diciembre 2015	<u>9.464.549</u>	<u>9.464.549</u>

Nota 13 Propiedades, planta y equipos

(a) La composición por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente:

	Saldos al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipos, neto		
Vehículos	1.716	2.574
Instalaciones (**)	110.963	34.845
Equipos y Elementos Computacionales	4.150	692
Obras en construcción (*)	-	41.869
Total	<u>116.829</u>	<u>79.980</u>
	Saldos al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipos, bruto		
Vehículos	4.290	4.290
Instalaciones (**)	130.082	43.309
Equipos y Elementos Computacionales	13.808	7.270
Obras en construcción (*)	-	41.869
Total	<u>148.180</u>	<u>96.738</u>

(*) Corresponde a la implementación de una caseta de peajes adicional para mejorar el servicio de cobro de la plaza de peajes.

(**) Al 31 de diciembre de 2016, la caseta de peaje que se encontraba en implementación, se encuentra totalmente operativa, por lo que se ha clasificado dentro de las instalaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 13 Propiedades, planta y equipos, continuación

(b) La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Depreciación acumulada	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Vehículos	(2.574)	(1.716)
Instalaciones	(19.119)	(8.464)
Equipos y Elementos Computacionales	(9.658)	(6.578)
Total	(31.351)	(16.758)

(c) El movimiento contable del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Propiedades, Planta y Equipos, neto	Vehículos	Instalaciones	Equipos Computacionales	Obras en Construcción
Saldo inicial al 01-01-16	4.290	43.309	7.270	41.869
Adiciones	-	44.904	6.538	-
Trasposos	-	41.869	-	(41.869)
Saldo final al 31-12-16	4.290	130.082	13.808	-

Propiedades, Planta y Equipos, neto	Vehículos	Instalaciones	Equipos Computacionales	Obras en Construcción
Saldo inicial al 01-01-15	4.290	43.309	7.017	-
Adiciones	-	-	253	41.869
Saldo final al 31-12-15	4.290	43.309	7.270	41.869

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 14 Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	Saldo al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	1.580.216	1.814.857
Activos intangibles	(2.405.573)	(2.531.767)
Otros	352.169	301.593
Total	(473.188)	(415.317)

(d) Movimientos en las diferencias temporarias

	Saldo	Efecto en	Efecto en	Saldo
	01-01-2016	resultado	patrimonio	31-12-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	1.814.857	(234.641)	-	1.580.216
Activos intangibles	(2.531.767)	126.194	-	(2.405.573)
Otros	301.593	48.446	2.129	352.169
Total	(415.317)	(60.001)	2.129	(473.188)

	Saldo	Efecto en	Efecto en	Saldo
	01-01-2015	resultado	patrimonio	31-12-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	1.913.585	(98.728)	-	1.814.857
Activos intangibles	(2.583.528)	51.761	-	(2.531.767)
Otros	257.630	43.990	(27)	301.593
Total	(412.313)	(2.977)	(27)	(415.317)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 14 Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

(e) Conciliación gasto por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias presentado en el estado de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al cierre de cada período sobre los resultados antes de impuestos, es la siguiente:

	01-01-2016		01-01-2015	
	31-12-2016		31-12-2015	
	Tasa	M\$	Tasa	M\$
Impuestos utilizando la tasa legal	<u>24,0%</u>	<u>(85.841)</u>	<u>22,5%</u>	<u>(71.630)</u>
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		(375.791)		(287.181)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		206.002		208.210
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales		255.630		150.601
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias		(60.001)		(2.977)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		-		-
Efecto impositivo de evaluación de activos por impuestos diferidos		-		-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>-7,2%</u>	<u>25.840</u>	<u>-22%</u>	<u>68.653</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>16,8%</u>	<u>(60.001)</u>	<u>1%</u>	<u>(2.977)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 15 Otros pasivos financieros

(a) El detalle es el siguiente:

Corriente	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Obligaciones con el público - bonos	<u>521.554</u>	<u>394.542</u>

No Corriente	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Obligaciones con el público - bonos	<u>13.047.514</u>	<u>13.198.844</u>

(b) El vencimiento de las obligaciones con el público es semestral (junio-diciembre) de acuerdo a la tabla de desarrollo del contrato de bonos, en donde su pago contiene amortización de capital e intereses. El saldo contable al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Obligaciones con el público corrientes:		
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	<u>521.554</u>	<u>394.542</u>
Sub total	521.554	394.542
Obligaciones con el público no corrientes:		
más de 1 año hasta 3 años	1.470.681	1.161.953
más de 3 años hasta 5 años	1.869.706	1.656.194
más de 5 años	<u>9.707.127</u>	<u>10.380.697</u>
Sub total	13.047.514	13.198.844
Total obligaciones con el público	<u><u>13.569.068</u></u>	<u><u>13.593.386</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 15 Otros pasivos financieros, continuación

(c) El detalle de las obligaciones con el público - bonos, es el siguiente:

Corriente													Periodicidad	
N° de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor contable		Vencimiento Pagare o Bono	Tasa nominal	Tasa efectiva	Pago Intereses	Pago de Amortización	Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				31-12-2016	31-12-2015									
				M\$	M\$									
448	BAINT-A	UF	19.794,8382	521.554	394.542	30-06-2017	4,25	4,25	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Autopista Interportuaria S.A.	Chile	si
Total				521.554	394.542									

No Corriente													Periodicidad	
N° de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor contable		Vencimiento Pagare o Bono	Tasa nominal	Tasa efectiva	Pago Intereses	Pago de amortización	Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				31-12-2016	31-12-2015									
				M\$	M\$									
448	BAINT-A	UF	495.199,7838	13.047.514	13.198.844	30-06-2030	4,25	4,25	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Autopista Interportuaria S.A.	Chile	si
Total				13.047.514	13.198.844									

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Cuentas por pagar	73.207	127.228
Otras cuentas por pagar (MOP)	63.235	61.510
Total	<u>136.442</u>	<u>188.738</u>

No Corriente	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar (MOP)(*)	<u>736.779</u>	<u>749.791</u>

(*) Corresponde al pago de administración anual de UF2.400,00 reconocido hasta el final de la concesión y traído a valor presente al inicio de la transacción.

Nota 17 Otras provisiones

(a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Provisión dividendo mínimo	89.301	9.875
Mantenciones mayores (*)	<u>41.747</u>	<u>85.594</u>
	<u>131.048</u>	<u>95.469</u>

No Corriente	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Mantenciones mayores (*)	<u>853.598</u>	<u>679.920</u>

(*) En la cuenta mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 17 Otras provisiones, continuación

(b) El movimiento de las otras provisiones es el siguiente:

Movimientos	Provisión dividendo mínimo M\$	Mantenciones mayores M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1-01-2016	9.875	765.514	775.389
Aumento (decremento) en provisiones existentes	79.426	129.831	209.257
Total cambios en provisiones	79.426	129.831	209.257
Saldo Final al 31-12-2016	89.301	895.345	984.646

Movimientos	Provisión dividendo mínimo M\$	Mantenciones mayores M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1-01-2015	-	571.204	571.204
Aumento (decremento) en provisiones existentes	9.875	194.310	204.185
Total cambios en provisiones	9.875	194.310	204.185
Saldo Final al 31-12-2015	9.875	765.514	775.389

Nota 18 Beneficios a los empleados

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

No Corriente	Saldos al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Provisión indemnización años de servicio	35.899	21.288

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 18 Beneficios a los empleados, continuación

Movimientos	Provisión IAS M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1-01-2016	21.288	21.288
Aumento (decremento) en provisiones	14.611	14.611
Total cambios en provisiones	14.611	14.611
Saldo Final al 31-12-2016	35.899	35.899

Movimientos	Provisión IAS M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1-01-2015	15.930	15.930
Aumento (decremento) en provisiones	5.358	5.358
Total cambios en provisiones	5.358	5.358
Saldo Final al 31-12-2015	21.288	21.288

La provisión indemnización años de servicio, representa la obligación de indemnizar a los empleados al final de la concesión. El valor de ésta se determinó de acuerdo a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, dado que la Sociedad a partir del 1 de octubre de 2013, toma la operación de la ruta.

(a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes:

- Tasa de descuento: Para efectos de tasa de descuento se ha usado la tasa real y efectiva de colocación de los instrumentos de renta fija (en UF) del Banco Central de Chile a un plazo similar al plazo de la licitación; por lo que dicha tasa equivale a la tasa promedio anual de un Bono del Banco Central de Chile en UF (BCU).
- Crecimiento de las remuneraciones: Respecto a la reajustabilidad de las remuneraciones y los beneficios de los trabajadores, se ha utilizado la información histórica reciente de a lo menos 4 años sobre el crecimiento del índice de remuneraciones calculado por el INE, como referencia del crecimiento de las remuneraciones en nuestro país, esto a falta de información histórica más precisa de la Sociedad. Dicho indicador establece un incremento del 3,63% real anual, el que corresponde al promedio geométrico del periodo 2009 – 2015.
- Tablas de mortalidad y margen de mortalidad utilizadas: Para el cálculo de estas provisiones se ha utilizado las tablas de mortalidad que la Superintendencia de Valores y Seguros ha autorizado para el cálculo de las obligaciones derivadas de los seguros individuales, a través de la norma de carácter general N°207, esta es la tablas de mortalidad "RV-2009", según se trate de funcionarios activos hombres o mujeres.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 18 Beneficios a los empleados, continuación

(a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes, continuación:

- Permanencia laboral: A falta de datos históricos se ha estimado prudente utilizar un 98,5% de permanencia anual, y descontar un 1.5% anualmente, todo lo anterior, ajustado en la medida que exista información real para poder determinarlo.

(b) Los movimientos actuariales fueron los siguientes:

	Movimientos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	21.288	15.930
Costo del servicio del periodo actual	7.466	4.719
Costo por intereses	952	1.283
Beneficios pagados en el periodo actual	(1.694)	(758)
Ganancias (pérdidas) actuariales	7.887	114
Total obligación al final del periodo	<u>35.899</u>	<u>21.288</u>

(c) Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la sensibilidad del valor actuarial por beneficios a los empleados ante variaciones en medio punto porcentual en la tasa de descuento utilizada y en la tasa de crecimiento de remuneraciones no tienen efecto a la fecha de presentación pero si implican una disminución de M\$2.758 al aumentar los supuestos actuariales ya señalados, como también un aumento de M\$3.005 al disminuirla en los mismos supuestos a la fecha de cierre anterior.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 19 Capital y reservas

(a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

(b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital de la Sociedad se compone como sigue:

Número de Acciones

Serie	Suscritas	Pagadas	Con derecho a voto
001	2.600.000	2.600.000	2.600.000

Capital Serie	Suscrito M\$	Pagado M\$
001	2.600.000	2.600.000

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 2015 se acordó disminuir el capital social de M\$3.324.143, dividido en 2.600.000.- acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, a M\$2.600.000, dividido en 2.600.000.- acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, todo ello, mediante la devolución a los accionistas de la suma de M\$724.143.

(c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. son de propiedad en un 99,99992% de Infraestructura Interportuaria Central S.A., el 0,00004% pertenece a BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el restante 0.00004% pertenece a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 19 Capital y reservas, continuación:

(d) Política de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, la sociedad distribuyó los siguientes dividendos:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha del Acuerdo	Fecha de Pago	Dividendo por Acción	Tasa de Impuesto a los Dividendos	Cargo a:
11	Definitivo	30-03-2016	29-04-2016	\$ 3,80	Sin créditos	Resultado Acumulado
12	Adicional	30-03-2016	29-04-2016	\$ 8,86	Sin créditos	Resultado Acumulado

(e) Otras reservas

El detalle del rubro otras reservas es el siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Reservas por corrección monetaria (*)	78.255	78.255
Reservas por ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos	13.475	19.233
	<u>91.730</u>	<u>97.488</u>

(*) El origen de esta reserva, es por la corrección monetaria del capital de la Sociedad por el año 2009, que se registra de acuerdo a lo estipulado en el Oficio Circular N°456 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 19 Capital y reservas, continuación:

(e) Otras reservas, continuación

El movimiento de las otras reservas es el siguiente:

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria M\$	Reserva por ganancias actuariales M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2016	78.255	19.233	97.488
Aumento (decremento) en provisiones	-	(5.758)	(5.758)
Total cambios en provisiones	-	(5.758)	(5.758)
Saldo Final al 31-12-2016	<u>78.255</u>	<u>13.475</u>	<u>91.730</u>

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria M\$	Reserva por ganancias actuariales M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2015	78.255	19.162	97.417
Aumento (decremento) en provisiones	-	71	71
Total cambios en provisiones	-	71	71
Saldo Final al 31-12-2015	<u>78.255</u>	<u>19.233</u>	<u>97.488</u>

(f) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no posee acuerdo de pagos basados en acciones con los ejecutivos.

(g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal

Nota 20 Compromisos de capital

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado la celebración de contratos y/o generado operaciones que requieran compromisos de capitales futuros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 21 Ingresos por actividades ordinarias

Tal como se menciona en la Nota 3(h) el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ingresos por peajes	3.304.397	2.784.759
Amortización activo financiero	(526.783)	(474.446)
Ingresos por intereses(*)	191.479	196.001
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>2.969.093</u>	<u>2.506.314</u>

(*) Corresponde a intereses devengados del valor presente del activo financiero de la concesión.

Nota 22 Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo de venta de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por el pago al proveedor principal de servicio de operación, por el monto reconocido en resultado a cuenta de las mantenciones mayores y por la amortización del activo intangible de acuerdo a CINIIF 12. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Costos de operación de la concesión	(692.884)	(599.713)
Consultoría en pavimentos	(24.375)	(16.284)
Otros costos de operación	-	(405)
Provisión de mantenciones mayores	(195.005)	(125.405)
Amortización de intangible por concesión	(525.808)	(161.940)
Total	<u>(1.438.072)</u>	<u>(903.747)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 23 Gastos del personal

Los gastos relacionados con los empleados, forman parte del costo de venta de la sociedad y se encuentran agrupados en los costos de operación de la concesión. Los gastos del personal cargados a resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Gastos del personal

	Acumulado	
	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Sueldos y salarios	(134.978)	(93.241)
Otros gastos de personal	(959)	(855)
Total	<u>(135.937)</u>	<u>(94.096)</u>

Nota 24 Gasto de administración

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de administración están compuestos de pagos a proveedores por conceptos de administración, gastos de auditoría de estados financieros, administración de bancos representantes y custodios, clasificadores de riesgos y seguros entre otros. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Administración de la concesión	(262.839)	(223.107)
Clasificadores de riesgo	(13.470)	(12.915)
Gastos por seguros	(59.667)	(69.000)
Honorarios y asesorías	(32.429)	(29.398)
Representación y custodia bonos	(18.668)	(15.495)
Otros	(38.225)	(30.207)
Total	<u>(425.298)</u>	<u>(380.122)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 25 Costos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Intereses por otros pasivos financieros - Bonos	(624.555)	(661.516)
Total	(624.555)	(661.516)

Nota 26 Resultado por unidades de reajuste

El detalle de los gastos por concepto de reajustes es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	Acumulado	
		01-01-2016	01-01-2015
		31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Activo financiero por concesión	UF	149.268	218.936
Otras cuentas por pagar al MOP	UF	(21.031)	(30.420)
Obligaciones con el público - bonos	UF	(378.938)	(537.243)
Mantenciones mayores	UF	(21.445)	(23.240)
Otros activos	UF	86	89
Total		(272.060)	(371.878)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 27 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

	Acumulado	
	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	297.670	315.377
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	297.670	315.377
Promedio ponderado de número de acciones, básico	2.600.000	2.600.000
Ganancias básicas por acción	0,1145	0,1213

La Sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no ha realizado operaciones de potencial efecto diluido.

Nota 28 Acuerdos de concesiones de servicios

(a) Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por Isla Rocuant" al Consorcio Autopista Interportuaria, formado por Besalco S.A., Constructora B y A Ingenieros Ltda. y Proyectos de Infraestructura e Inversiones Genera Ltda., mediante el Decreto N°112 del 31 de enero de 2002.

La concesión tendrá un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de licitación corresponde hasta octubre de 2033.

El proyecto comprende una nueva vía para el tránsito de vehículos hacia y desde Talcahuano en la Octava Región del Bío-Bío, o que precisen acceder a las zonas portuarias de Talcahuano, Penco y Lirquén, sin necesidad de cruzar el área urbana de las comunas de Concepción y Talcahuano, descongestionando significativamente su red vial estructural.

En la etapa de Construcción, se obtuvo un inicio anticipado de las obras en diciembre 2003, y se dio inicio formal a las obras en marzo de 2004. En mayo de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria (PSP), y el 26 de diciembre de 2005 se obtuvo la Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 28 Acuerdos de concesiones de servicios, continuación

(a) Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria, continuación

Este proyecto se desarrolla de Oriente a Poniente a través de las comunas de Talcahuano y Penco, por el borde costero de la bahía de Concepción, Sector de Isla Rocuant en una longitud de 10,9 Kms. aproximadamente, en calzada simple bidireccional de una pista por sentido, desde la intersección entre la Autopista del Itata y la Ruta 150 (Enlace Penco), hasta su empalme con Avenida Colón, en la comuna de Talcahuano, sector desembocadura del canal El Morro. El proyecto incluye la prolongación de la Avenida Alessandri, en una extensión de 3,5 Kms. aproximadamente en calzada simple bidireccional, entre la conexión al acceso del Aeropuerto Carriel Sur y la Ruta Interportuaria.

Las principales actividades económicas que se desarrollan en la zona son la Forestal, Industrial y Pesquera las que llevan asociado un alto movimiento portuario debido a las importaciones y exportaciones por vía marítima de los diferentes insumos y productos relacionados a los diferentes sectores. Otra área que se desarrollará en la zona de la Concesión es la Inmobiliaria, ya que se espera un crecimiento importante debido a los nuevos accesos y espacios que generará la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco en el sector.

La actividad generada por el desarrollo de las áreas mencionadas anteriormente influirá de manera directa en los flujos vehiculares que circularán por la ruta. Es importante mencionar que existen rutas vehiculares alternativas (Autopista Penco Concepción - Ruta 150) que conectan los mismos sectores que la Ruta Interportuaria, donde influyen las condiciones de tráfico y tiempo, ya que éstas incluyen vías urbanas del centro de Concepción.

El costo total de construcción de la obra ascendió a M\$22.796.889.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado. Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) entregados por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente, y el IMG asignado para ese mismo año.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 28 Acuerdos de concesiones de servicios, continuación

(a) Principales condiciones del contrato - Autopista Interportuaria, continuación

Además, la concesionaria recibió un subsidio para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la obtención por la concesionaria de la autorización de la Puesta en Servicio Definitiva de las obras, y las cuotas restantes se pagarán dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (C/U de las cuotas asciende a UF87.564) La Sociedad durante el ejercicio no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

La Sociedad firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "Ingeniería de Detalle, Diseño y Construcción de la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco por Isla Rocuant", en el cual se encomendó al contratista la ejecución de las obras. El contrato fue del tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tuvo una duración de 16 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempló garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato.

Nota 29 Contingencias

(a) Juicios

No existen.

(b) Contingencias financieras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 06 de enero de 2014 se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF20.000, las que se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a Infraestructura Interportuaria Central S.A., en cumplimiento al apartado individualizado anteriormente.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 29 Contingencias, continuación

(c) Otras contingencias

La Sociedad colocó el 26 de enero de 2006, una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF990.000 pagaderos a 24,5 años, y las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

- Prenda especial de concesión de obra pública, la que se extiende sobre el derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión; todo pago comprometido por el Fisco al Emisor, a excepción de los pagos relacionados al Reclamo formal del emisor en contra del Ministerio de Obras Públicas presentado el 2 de junio de 2005 a la comisión conciliadora, cuyo dictamen fue autorizado por decreto MOP N°663 del 16 de agosto de 2006, pagos por convenios complementarios distintos al N°1 y pagos de terceros interesados en la realización de obras adicionales; todo otro ingreso del Emisor; Indemnizaciones a que tuviera derecho el Emisor por expropiación.
- Prenda comercial sobre los dineros depositados en las cuentas de reserva y especiales.
- Prenda mercantil sobre las Inversiones Permitidas que se definen en el Contrato de Emisión.
- Prenda comercial sobre la totalidad de las acciones del Emisor.
- En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los Tenedores de Bonos como beneficiario o asegurados adicionales, según sea el caso, de pólizas de seguros del Emisor.

Nota 30 Medioambiente

La Sociedad por la naturaleza de la industria en el cual participa, no ve afectado sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente.

Nota 31 Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 32 Eventos después de la fecha de balance

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de estos Estados Financieros, excepto por lo descrito a continuación:

Con fecha 25 de enero de 2017 se produjo un siniestro de incendio que afectó a la plaza de peaje de Penco, el cual está dentro de los hechos que afectaron a gran parte de la zona centro sur del país y que son completamente ajenos a causas operativas en las instalaciones de la mencionada plaza de peajes. Lo anterior ha generado daños en ciertos activos que no afectarían significativamente su operación. La Sociedad Concesionaria mantiene seguros comprometidos asociados, los que ya se encuentran activados, estando en la actualidad designado por la compañía de seguros el liquidador: Faraggi Global Risk Chile.

Adicionalmente a la fecha, no tenemos conocimiento de la existencia de cauciones, litigios pendientes u otras contingencias que afecten a la sociedad.